

ACTA N° 005 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR, EL DÍA 7 DE MARZO DE 2013

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y siete minutos del día siete de marzo de dos mil trece, se reunió la Comisión de investigación sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Julio Bartolomé Presmanes, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Tamara González Sanz (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos (Secretario), del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmos. Sres. D. Carlos Bedia Collantes y D. Iñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, informando a los miembros de la Comisión de los asuntos tratados en la sesión de la Mesa de la misma que acaba tener lugar, entre los que se encuentra una solicitud de aplazamiento de las comparecencias previstas, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1. COMPARECENCIA DE D. SEBASIÁN SCHÄFER ANTE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR, EN CONCEPTO DE JEFE SERVICIOS JURÍDICOS DE CREDIT SUISSE RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN DEL VENTA DE ACCIONES DEL RACING.

La Presidencia constata la incomparecencia del Sr. Schäfer y propone pasar directamente al siguiente punto del orden del día.

Se aprueba por asentimiento.

PUNTO 2. COMPARECENCIA DE D. CARLOS RECODER MIRALLES ANTE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR, EN CONCEPTO DE RESPONSABLE DE CREDIT SUISSE ZONA SUR DE EUROPA RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN DE VENTA DEL RACING.

La Presidencia constata la incomparecencia del Sr. Recoder

Miralles y propone entrar a conocer y debatir el escrito presentado por el despacho de abogados Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en nombre de los Sres. Schäfer y Recoder Miralles, dando lectura al mismo, así como de la propuesta formulada por el Grupo Parlamentario Popular en relación con este mismo asunto mediante escrito presentado en el registro de la Cámara esa misma mañana, y que ha sido admitido a trámite por la Mesa de la Comisión en su sesión inmediatamente anterior.

Acto seguido, la Presidencia propone asumir la solicitud formulada por los representantes de Credit Suisse AG al amparo de lo previsto por el Plan de trabajo de la Comisión y en los términos planteados por el Grupo Parlamentario Popular, sustituyendo la comparecencia de los Sres. Schäfer y Recoder Miralles por la remisión de las preguntas que los Grupos Parlamentarios puedan formular, en sobre cerrado, en el Registro de la Cámara, hasta el próximo viernes día 8 de marzo, a las 14:00 horas, para su posterior refundición por los servicios de la Cámara en un solo cuestionario que será remitido a Credit Suisse AG.

Se abre un turno de intervención de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> María Cristina Pereda Postigo.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, quien propone con carácter previo solicitar a Credit Suisse AG el expediente sobre la venta de acciones del Real Racing Club y una memoria explicativa del mismo para, en su caso, plantear posteriormente un cuestionario.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Iñigo Fernández García, quien asume la propuesta de la Presidencia y aceptaría la solicitud del expediente a Credit Suisse AG, siempre que sea simultánea para no retrasar los plazos.

Acto seguido y a requerimiento de la Presidencia, el Sr. Letrado da lectura a lo dispuesto en relación con esta cuestión por el último párrafo del epígrafe 5 del Apartado Primero del Plan de trabajo aprobado por la Comisión.

El Sr. Presidente recapitula las propuestas formuladas a la luz de lo dispuesto por el Plan de trabajo y abre un nuevo turno de los Grupos Parlamentarios en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> María Cristina Pereda Postigo.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, quien plantea una cuestión de orden en el

curso de su intervención, que es respondida por el Sr. Presidente recapitulando nuevamente las propuestas formuladas.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Iñigo Fernández García.

Finalizado el debate, la Presidencia somete a votación las propuestas formuladas, del siguiente modo:

- La solicitud del expediente completo obrante en Credit Suisse AG es rechazada por tres votos a favor (R y S) y cuatro en contra (P).

El Sr. Fernández García (P) interviene solicitando una aclaración que es respondida por el Sr. Presidente.

- El exclusivo envío de un cuestionario con las preguntas presentadas por los Grupos Parlamentarios en un plazo que concluiría el viernes 8 de marzo, a las 14:00 horas, es rechazado por tres votos en contra (R y S), sin el pronunciamiento de los miembros del Grupo Parlamentario Popular.

- La solicitud a Credit Suisse AG del expediente documental que obre en su poder relativo a la intervención de miembros de dicha entidad en la operación de venta de acciones del Real Racing Club de Santander, en todo aquello que no comprometa la legislación aplicable sobre el secreto bancario, y la remisión simultánea a Credit Suisse AG de un cuestionario con las preguntas presentadas por los Grupos Parlamentarios en relación con la intervención de miembros de dicha entidad en la operación de venta de acciones del Real Racing Club de Santander para que, una vez contestado, se haga lectura del mismo en una sesión de la Comisión convocada al efecto, es aprobada por unanimidad de los miembros de la Comisión.

En consecuencia, la Presidencia declara aprobada la siguiente modificación del Plan de trabajo acordado por la Comisión, previas matizaciones formuladas por la Sra. Pereda Postigo (S) y el Sr. Fernández García (P), facultando a los servicios de la Cámara para alcanzar la redacción más apropiada:

"SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR

En relación con la comparecencia ante la Comisión de Investigación de los Sres. Schäfer y Recoder Miralles, de Credit Suisse AG; en atención a la solicitud formulada en su nombre por su representación legal en España, de conformidad con lo dispuesto por el Plan de trabajo aprobado por la Comisión para el supuesto de incomparecencia de personas de nacionalidad extran-

jera y con residencia fuera del territorio nacional, se acuerda:

1.º Solicitar a Credit Suisse AG el expediente documental que obre en su poder relativo a la intervención de miembros de dicha entidad en la operación de venta de acciones del Real Racing Club de Santander, en todo aquello que no comprometa la legislación aplicable sobre el secreto bancario.

2.º Simultáneamente, remitir a Credit Suisse AG un cuestionario con las preguntas presentadas por los Grupos Parlamentarios en relación con la intervención de miembros de dicha entidad en la operación de venta de acciones del Real Racing Club de Santander para que, una vez contestado, se haga lectura del mismo en una sesión de la Comisión convocada al efecto."

A continuación se produce un intercambio de pareceres entre el Sr. Presidente, D. Julio Bartolomé Presmanes, y el Sr. Secretario, D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, en relación con las propuestas sometidas a votación y la ordenación de los debates, seguido de un breve receso.

Al reanudarse la sesión la Presidencia expone que ha sido informado por los servicios de la Cámara de que en el transcurso de la Comisión han sido presentados nuevos escritos relacionados con su objeto cuyo contenido aún desconoce y por ello propone diferir el conocimiento de todos los escritos recibidos a una sesión posterior, previa admisión, en su caso, a trámite, convocando a tal efecto a la Mesa de la Comisión para el martes 12 de marzo de 2013 a las 10:45 horas.

Se levanta la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,